

ESTADO DE LA PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN EL
REINO DE CHILE, DESDE EL MES DE MARZO DE 1757, HASTA
ESTA FECHA DEL PRESENTE AÑO DE 1762.

En 1867 se reunía una gran concurrencia en los salones del convento de Santo Domingo, en Santiago, con el fin de recordar el primer centenario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del rey de España. Presidió la asamblea el Arzobispo de Santiago, Monseñor Rafael Valentín Valdivieso, quien, en sentidas palabras, se refirió a la gran labor desarrollada por los miembros de la Compañía en todo el mundo y en especial en Chile¹.

Ahora, con motivo de cumplirse el segundo centenario de dicha expulsión, se renueva el interés por conocer el estado de la Compañía en Chile al producirse el extrañamiento. Ayuda a este propósito un documento que se reproducirá a continuación y que se custodia en el Archivo Nacional, Fondo Jesuitas, volumen 96, pieza 1ª. Dicho documento, que nos muestra la situación de la Orden entre 1757 y 1762, fue aprovechado en parte por Claudio Gay en su *Historia Física y Política de Chile* y posteriormente por José Ignacio Víctor Eyzaguirre, en su *Historia Eclesiástica, Política y Literaria de Chile*².

Lo más valioso de la citada relación es, sin duda, la completa descripción de las misiones jesuitas en el espacio comprendido entre el Biobío y Chiloé, y el muy interesante método catequístico usado en las islas del archipiélago.

HORACIO ARANGUIZ

¹ Valdivieso Zañartu, Rafael Valentín, Arzobispo de Santiago. *Obras Científicas y Literarias*. Tomo I. Imprenta de San Buenaventura. Santiago, 1899, pp. 773 - 789.

² Gay, Claudio, *Historia Física y Política de Chile*, tomo IV, París, MDCCC-XLVIII, pp. 173 - 188, y Eyzaguirre, José Ignacio Víctor, *Historia Eclesiástica, Política y Literaria de Chile*, tomo II, Imprenta Europea. Valparaíso, 1850, pp. 221 - 227.

Compónese al presente de once Colegios, nueve Residencias, trece Misiones y dos Colegios Convictorios ¹, en cuyos ministerios se emplean, a mayor honra y gloria de Dios y bien de las almas, trescientos cincuenta y cinco sujetos, incluso los diecinueve que vinieron en la misión que condujo este año el Padre Procurador General Luis Camaño, y todos se emplean de la manera siguiente:

En este Colegio Máximo de San Miguel ², situado en la ciudad de Santiago, y el principal de los once que hay en toda la Provincia, se mantienen ciento quince sujetos: el rector, el ministro, siete enfermos habituales, un Padre de espíritu, un prefecto de estudios mayores y otro de menores, tres maestros de teología, un resolutor de casos, un maestro de filosofía, tres de gramática, un procurador general de provincia, otro de la casa, cada uno con su compañero, dos destinados a la de los santos ejercicios de hombres y de mujeres, diez operarios, diez en las haciendas de campo, y los demás son estudiantes y hermanos coadjutores, sin entrar en este número el P. Provincial, su secretario y compañero, que se mantienen a costa de la Provincia.

El corto número de operarios, da a conocer que de este ejercicio no se hallan exceptuados los prelaos, maestros, procuradores, porque la misma necesidad y el celo con que cada uno se aplica al bien de las almas, hace que todos lo tengan como si fuera el principal de su destino. La concurrencia de hombres y mujeres a nuestra Iglesia es tan copiosa como diaria, la frecuencia de los Santos Sacramentos en los días de jubileo, de fiestas y aun de trabajo, es tan extraordinaria que llegan las comuniones a crecidísimo número, y por esto, veinte y tantos confesores empleados en verano desde las cinco y media y en invierno desde las seis y media hasta las diez y media u once del día, no son suficientes para los muchos que concurren.

El de la prédica, así en la casa como en los Conventos, monasterios de religiosas, parroquias, cárceles y hospitales es incesante; todos los años salen cuatro sujetos a correr la misión que llaman de Promocoes, dos por el camino de la costa y dos por el de la cordillera, hasta llegar al Obispado de la Concepción, que dista cerca de cien leguas de esta ciudad, y otros dos que

¹ Los Colegios eran los de San Miguel, San Pablo, Bucalemu, Quillota, Coquimbo, Concepción, Chillán, Buena Esperanza, Castro, Mendoza y Arauco. Las Residencias eran las de San Juan, San Luis de la Punta, Copiapó, San Felipe, Valparaíso, Melipilla, Valdivia, San Fernando y Talca. Los Convictorios eran los de San Francisco Javier y San José. Las Misiones eran las de Arauco, Tucapel, Santa Juana, Santa Fe, Santa Bárbara, Valdivia, Mariquina, Angol, Colue, San Cristóbal, La Mocha y todas las del archipiélago de Chiloé; en Enrich, Francisco S.J.: *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*. Barcelona, 1891. Tomo II, p. 378-380.

² El Colegio Máximo de San Miguel fue fundado en 1594; en Hanisch, Walter S.J. *En torno a la filosofía en Chile* (1594-1810). Historia 2. 1962-1963, p. 31. Al producirse la expulsión, su biblioteca alcanzaba a 6.260 volúmenes.

corren los dilatados corregimientos de Aconcagua, Quillota y parte del de Coquimbo, partidos que están en la contra opuesta parte, que es del norte, de los que andan la misión de los Promocoes, y otros dos que corren la misión que llaman de las chacras, que están desde el río de Maipo por el sur, y por el norte hasta los términos del Corregimiento de Aconcagua y desde la cordillera hasta las inmediaciones del puerto de Valparaíso; y en todos es copiosísimo el fruto que se consigue de cuatro a cinco meses, de que son buenos testigos el Ilmo. señor Obispo, prelados y curas.

Pueden igualmente serlo de la especial asistencia a los enfermos y moribundos en cuyo santo ejercicio se emplean, tan sin reserva, de día y de noche, todos los sujetos que asisten a esta casa, aun entrando el Prelado, cuando el enfermo lo llama determinadamente, o cuando hay falta de otro, que no pocas veces sucede que no hay quien vaya, hasta que vuelvan los que estaban ocupados en iguales ministerios.

La frecuencia con que en diferentes tiempos del año se repiten los santos ejercicios en las dos casas que para este efecto están destinadas, es a lo menos nueve veces al año, fuera de algunos supernumerarios, que se suelen dar respectivamente a hombres de la plebe y mujeres de todas clases, en quienes suele ser tan ardiente el deseo de entrar a los santos ejercicios, que el Ilmo. Obispo de esta diócesis y otros sujetos piadosos, se ven precisados a contribuir con sus limosnas para la manutención por los ocho días de ejercicios para satisfacer a las ansias con que los piden. Llegando a tanto el número de personas que los pretenden, que hay ocasiones en que por falta de tiempo oportuno y de la robustez que se requiere para este penoso ejercicio en el sujeto que lo actúa, se han dejado de dar algunos que se solicitaban con ansias, y para los cuales había limosnas dispuestas. Es tan visible el fruto que se palpa en esta ciudad, resultado de estos santos retiros, que las cabezas de familia echan mano de los santos ejercicios como de un remedio presente y eficacísimo para reducir cualquiera de sus domésticos y familiares a una conducta arreglada, difundiéndose a tanta distancia esta persuasión, que ocurren a esta ciudad, cuando se acerca el tiempo de los ejercicios estables, algunas personas que habitan cuarenta y cincuenta leguas distantes de ella. Cada vez entran cien mujeres y cincuenta hombres, que corresponden ochocientas personas al año. El método con que se dan, creo que no tiene ejemplar en la universal Compañía, por la comodidad de las casas, una para hombres, y con separación, otra para mujeres, y por la formalidad de sus distribuciones de que resulta la total reforma de los vicios y que en el concepto de las personas que han corrido mucho mundo, sea esta ciudad la Recoleta, que es el nombre con que la apellidan, con que a más del bien de las almas, se consigue el político, por el ejemplo, sujeción, obediencia que rinden a los superiores. Participan de este tan notable como notorio fruto, las santas comunidades, así de religiosos como de religiosas, pues mediante los desengaños que aprenden en este santo retiro los que lo frecuentan, se pueblan las religiones de almas que

se dedican con fervor al servicio de Dios. Cada año se practican en la casa de mujeres recogidas y algunas veces en la cárcel de esta ciudad con indecible adelantamiento de las almas.

Más de estos ejercicios públicos, se dan anualmente a las seis comunidades de religiosas, cuyo número es tan copioso, que en alguno de los monasterios, pasan de seiscientas almas entre monjas, criadas y muchachas de enseñanza, que están enfermas, ya para las pláticas que en el discurso del año tienen por instituto, costumbre o devoción.

Durante la Cuaresma, se predica la feria que llaman Historia, todos los domingos, como también entre semana, una exhortación que llaman Atolle. Y se hace en la Casa Grande de que se está hablando, la devota misión de San Francisco Javier, en que es tanto el concurso, que aun la Iglesia siendo tan extensa, se hace corta, y al ejemplo de ésta, se hace otra misión por nueve días en la iglesia de San Juan de Dios y la parroquia de San Lázaro y cada dos años empieza esta función saliendo procesión por las calles, publicando saetas y predicando cuatro sermones de misión en diferentes partes, conque despiertan al pecador y convidan para el novenario de penitencia.

Numerar los ejercicios de prédica, devoción, novena y oraciones que practican así durante las Cuaresmas, como este año, y especialmente las confesiones, no es posible sino diciendo: que a toda hora del día, y aun de la noche, están empleados en estas funciones, todos, o los más de los sacerdotes que hay en el Colegio, porque en los demás Conventos se hacen muchas, e imponderable el exceso de concurrencia que hay en nuestras iglesias, ya por el culto y mayor decencia que se ve en ellas, ya, y principalmente, por el amor y buena disposición con que en todo tiempo nos encuentran los devotos y penitentes, especialmente en el cumplir con el precepto de la Iglesia, porque en realidad se puede decir, que de las cuatro partes, las tres de la feligresía de esta ciudad y sus contornos, acuden a nuestro Colegio.

En las cuatro haciendas de campo que tiene, que son la Punta, la Calera, Rancagua y la Ollería, hay diez sujetos, los cuatro sacerdotes y los seis hermanos coadjutores, éstos destinados a su cultivo y aquéllos al bien espiritual, no sólo de los domésticos, sino de todos los feligreses de su intermediación que se hallan dispersos en sus respectivas estancias, para lo cual en estas cuatro haciendas, hay iglesias y capillas muy decentes en que se reparte el pasto espiritual, se enseña la doctrina cristiana, se platica los domingos y días de fiesta, se administran los Santos Sacramentos de la penitencia y eucaristía con igual frecuencia que en las ciudades y villas y anualmente se hace misión en la de la Calera, con imponderable concurso, originado de la mayor dificultad de ocurrir a sus iglesias parroquiales, por la mucha distancia en que viven y por la mayor comodidad con que hallan el pasto espiritual en las nuestras, por cuyas razones en sus enfermedades

ocurren a estos Padres Capellanes para que confiesen y comulguen a los moribundos.

Estos y otros muchos ministerios espirituales que soportan los sujetos que componen este Colegio Máximo hacen conocer: lo primero, que los diez operarios no son suficientes para llevar tan intolerable trabajo, pues sólo en la distribución de asistir seis un día en cada semana a los seis monasterios, tiene ocupada la semana; y lo segundo, lo mucho que en estos mismos ministerios se emplean los prelados, procuradores y maestros, pues a no ser así, imposible llevar tamaño peso, única causa de que en la religión se vean muy pocos ancianos, lo que admiran aún los de fuera, atribuyendo la pérdida de muchos, dignos de perpetuarse, por sus talentos y prendas, al inconsiderado celo con que a ellos se aplicaron y con lo que los superiores disimulan tan interesantes tareas, inconveniente que sólo pudiera reportarse si la escasez de religiosos permitiera aumentar el número de operarios.

El segundo Colegio que hay en esta ciudad, es el de San Francisco de Borja³, dedicado a noviciado; en el cual, con su rector y ministro, se emplean once sujetos entre sacerdotes y hermanos coadjutores en varios ministerios propios de nuestro instituto y concernientes al bien espiritual de los feligreses de sus inmediaciones, pues en sustancia, se practica lo mismo que en el Colegio Máximo y al presente tiene diecinueve novicios.

El Colegio de San Pablo, casa de tercera probación, con su rector, instructor, ministro y maestro de lengua indiana (que aprenden los padres tercerones), mantiene doce sujetos y diez padres de tercera probación con notable trabajo, porque la única hacienda que tienen, ha decaído muchísimo por la falta de agua y sequedad de los tiempos, por cuyo motivo y el de haberse visto precisado a fabricar enteramente el Colegio, así por su ruinoso edificio como por no ser correspondiente al destino, se ve al presente empeñado en muchos miles, en cuyo desempeño trabajan los piadosos corazones de los superiores en el desconsuelo de no encontrar arbitrio. Este Colegio, que es el tercero de esta ciudad, está situado en el extremo de ella, en la parte del norte, y por administrarse en él los mismos ejercicios espirituales que el Colegio Máximo y escuela para los niños, recibe su vasto y pobre vecindario, imponderable alivio. De este Colegio van cuatro sujetos un día a la semana a los monasterios del Carmen y Santa Rosa, que tienen el privilegio de confesarse dos veces durante ella, con sujetos de la Compañía, y los padres tercerones, a las cárceles y hospitales a difundir el fervor de su espíritu que recogen en este santo retiro.

³ El Colegio de San Francisco de Borja fue fundado en 1642; en Medina, José Toribio: *La instrucción pública en Chile desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe*. Imprenta Elzeveriana. Santiago. 1905, p. CXXII.

El Colegio Convictorio de San Francisco Javier, erigido a expensas del caudal, celo y diligencias de la Compañía, se halla dedicado a la enseñanza de la juventud en la latinidad y facultades de filosofía y teología ⁴. Hay en él tres sujetos que son el Rector, ministro pasante, y aunque necesita de perfecto de espíritu; otro de estudios, un procurador, y uno o dos hermanos coadjutores para los ministerios domésticos y asistencia en la charilla propia de este colegio, no lo puede contribuir la religión por la notoria falta de operarios. No solamente se esmeran los padres en la enseñanza, sino en el mismo empeño se procura la educación política y cristiana, dándole todos los años los ejercicios de mi Padre San Ignacio, haciendo que frecuenten los Santos Sacramentos, por cuyo motivo a este Colegio deben las iglesias y aun los conventos de las demás religiones, los sujetos que más los ilustran.

Bucalemu es una hacienda situada en la costa del mar y en ella está el Colegio Seminario ⁵, compuesto de veintisiete sujetos con su rector, ministro de latinidad y retórica que se enseña a nuestros seminaristas, un procurador, dos operarios, tres hermanos coadjutores y los demás son hermanos estudiantes, incluso los siete que han venido en esta última misión. En él se practica, escuela de Cristo, misiones y demás ejercicios espirituales propios de la Compañía a beneficio de los feligreses que residen en las estancias inmediatas y acuden a nuestra iglesia por la misma razón que se ha dicho más arriba, de la mayor comodidad y prontitud con que se les suministra el pasto espiritual y por la mayor distancia de sus propias parroquias.

En el de la ciudad de Mendoza hay nueve sujetos, rector, ministro, maestro de filosofía y otro de gramática ⁶, los demás son operarios y coadjutores, y en ninguna parte debieran aumentar más que en este Colegio y en las residencias de San Juan y San Luis de Loyola por la notable necesidad de pasto espiritual que padecen los feligreses de aquella dilatada provincia, de que haciéndose cargo los señores Ilmos. Obispos, don Juan González Melgarejo, y el actual don Manuel de Alday, han clamado continuamente sobre su reducción a pueblos y por no estarlo hasta ahora, sino dispersos, a diferentes distancias, son inexplicables las fatigas y trabajos que

⁴ Fue fundado en 1611 bajo la advocación del Beato Edmundo Campiano. En 1625 cambió su nombre por el de San Francisco Javier y era una casa de estudios de selección; sólo se admitía a los mejores alumnos, ya fueran eclesiásticos o seculares; en Hanisch, Walter S. J. Op. cit., p. 44.

⁵ Seminario desde 1712.

⁶ El Colegio de Mendoza fue fundado como Residencia en 1608 y elevado a Colegio en 1617. En 1767 su biblioteca alcanzaba a 696 volúmenes; en Enrich, Francisco S. J. Op. cit., Tomo 1, pp. 186 y 232, Draghi Lucero, Juan: *La biblioteca de los jesuitas en Mendoza durante la época colonial*. Revista de Historia Argentina. N° 1. 1949, pp. 95 - 165 y Comadrán Ruiz, Jorge; *Bibliotecas cuyanas del siglo xviii*, Mendoza. 1961.

experimentan los sujetos que componen dicha casa, así dentro de las ciudades como en la misión que hacen por pampas y despoblados hasta la jurisdicción de Córdoba y Buenos Aires; en la residencia de San Juan hay siete sujetos y en la de San Luis de Loyola, tres.

En la residencia del puerto de Valparaíso, hay cinco sujetos y se halla establecida, a expensas de algunas limosnas, casa de ejercicios para hombres y mujeres donde se dan anualmente con tanta necesidad como provecho de las almas. Ya puede considerarse su insuficiencia para un vasto pueblo como éste, cuando entre estos cinco sujetos, el uno es coadjutor que asiste en la hacienda de las Palmas, y de los sacerdotes, es preciso que uno vaya el sábado a la tarde o el domingo por la mañana desde la residencia a dicha hacienda que dista ocho leguas dobladas, y mal camino, a decir misa a los domésticos y gentes de su inmediación.

En el Colegio de la villa de Quillota, hay ocho, y en el de la ciudad de Coquimbo hay diez sujetos, y en cada una de estas partes se dan los ejercicios de mi padre San Ignacio, a hombres y mujeres, a costa de los Colegios, fuera de los regulares ministerios de confesar, predicar, asistir a los enfermos y moribundos y enseñar a la juventud.

En la residencia de San Fernando, hay cuatro, en la de Logroño, en la de San Felipe el Real, en la de San Agustín de Talca y en la de San Francisco de la Selva, hay tres en cada una. Fundándose estas residencias en sus respectivas villas, erigidas durante el gobierno del Excmo. señor don José Manso, de orden de Su Excelencia, que tuvo aprobación de Su Majestad, el motivo y fin fue, parecerle que habiendo religiosos de la Compañía, se atraería sin molestia los vecinos dispersos llevados del deseo de lograr el pasto espiritual y de dar a sus hijos la enseñanza que no tenían, y en efecto se logró el intento, pero a costa de estos miserables sujetos, porque siendo tan pocos, es imposible que puedan llevar tamaño peso dentro y fuera de las villas, y el mantenerse en esta forma, a más de no ser llevadero el trabajo, trae el gravísimo inconveniente de no poder seguir la observancia regular, ni vivir con aquella formalidad que es propia de que se origina que muchas quedan en los mismos monasterios y que las que salen a casa de sus padres, vayan bien instruidas y teniendo presente el santo temor de Dios; sirva a los demás de ejemplo en la virtud. Confiesan generalmente las preladas y demás religiosas, que la visible mejoría de la observancia y reforma de algunos abusos que en otros tiempos se habían producido en sus comunidades, se deben a los ejercicios anuales de Nuestro Santo Padre que se dan en los monasterios y la perseverancia en los santos propósitos que sacan sus individuos de estos santos retiramientos al cultivo constante que les suministran entre años los confesores de la Compañía.

En los domingos, lunes y viernes de cada semana, hay escuela de Cristo, con el Santísimo Sacramento descubierto, plática, lección espiritual, oración y algunas voluntarias penitencias, a que asiste la mayor parte del

pueblo de uno y otro sexo, fuera de la congregación de hombres que se hace todos los domingos a la tarde con singular ejemplo de los congregantes. Este mismo ejercicio de la escuela de Cristo, se hace el mismo día domingo, por un padre, en la iglesia parroquial de San Isidro, que está en los extramuros de la ciudad, y por otro en la casa de recogidas, sin que lo impida ni el calor del verano ni la intemperie del invierno.

Todos los martes del año salen los niños de la escuela por las calles cantando las oraciones y doctrina cristiana, la que al fin explica uno de nuestros hermanos estudiantes y concluye la función con una exhortación proporcionada al numeroso concurso de oyentes que hace el padre sacerdote que asiste y gobierna la función. Un día cada semana van los hermanos estudiantes a visitar las cárceles, cargando sobre sus hombros, unos grandes peroles de comida y cestos de pan para dar de comer a los encarcelados, deteniéndose lo que es necesario en explicarles la doctrina cristiana y los misterios de nuestra Santa Fe, en consolarlos y aconsejarlos a la enmienda de sus vidas.

La asistencia a los seis monasterios de religiosas, es incesante, ya a confesarlas una vez a la semana, para que se destinan sus operarios para cada una, fuera de las partidas que llaman siempre del instituto de la Compañía; el aumentarlos es impracticable, así por falta de operarios, como porque no tienen como mantenerse, a excepción de la residencia de San Fernando, que con la estancia de Colchagua, que heredó del general don Manuel de Zavala, tiene lo suficiente con que sustentarse, y así este punto pide mucha reflexión.

En la ciudad de la Concepción, capital de su Obispado, había un Colegio de Estudios Generales, que a lo menos mantenía veinte sujetos que llenaban las distribuciones y ejercicios propios de nuestro instituto. Desde el año 1761 en que salió el mar y hubo un gran terremoto, se arruinó todo el Colegio y determinó la ciudad, por haber sucedido lo mismo en el resto de las casas, trasladarse a otro sitio, y determinado por el Superior Gobierno con acuerdo de la Real Audiencia y consentimiento de la mayor parte del vecindario el que llaman de la Mocha o llano de Mendoza, se expidieron las providencias necesarias para que todos se mudasen, y en consecuencia fabricamos un Colegio que tiene de costo hasta cincuenta mil pesos, pero habiéndose dividido los vecinos en parcialidades, interpuestos varios recursos al mismo Gobierno y al Supremo Consejo, nos hallamos todos en lamentable inacción, sin saber cuál será el lugar que se señale para ciudad al cabo de tantos años y precisados a vivir unos en el nuevo Colegio de la Mocha, donde se enseña latinidad, filosofía y teología a los pocos muchachos que permite aplicarse a los estudios, la suma pobreza de sus padres, y otros, a residir en los fragmentos del Colegio arruinado a fin de administrar el pasto espiritual que tanto necesita su vecindario, sin que baste para extirpar los bandos y parcialidades en que está dividido, de suerte que, el trabajo es al presente doblado para nosotros, pues con los mismos

sujetos practicamos en una y otra parte respectivamente, los mismos ejercicios y ministerios espirituales que se hacen en este Colegio Máximo de Santiago. Y aunque conozca la falta de operarios, no se puede aumentar por la escasez de sujetos. Tiene dicho Colegio tres haciendas que son las de Magdalena, Cuchacucha y Longaví, aquellas para vino, y ésta para crianza de ganados, y fuera de esto, una chacarilla donde mantiene los necesarios para el abasto diario de la Casa. De este Colegio salen todos los años dos sujetos a correr la dilatada misión, por espacio de cinco meses, de todo el Obispado con increíble fruto y aprovechamiento de las almas.

En este mismo mismo Colegio, reside la Procuraduría General de Misiones, que tiene una hacienda llamada Conuco, y aunque con los frutos de ella y suficientes sínodos que se contribuían antes de los nuevos arreglamentos del Excmo. Sr. Dn. José Manso, estaba en estado de poder el cargo de la manutención y fomento de todas las misiones, pero habiéndose éste reducido últimamente a ciento cincuenta pesos para cada sujeto, en circunstancias de haberse arruinado la hacienda de Conuco al mismo tiempo que todas las misiones, en el terremoto magno del año de mil setecientos cincuenta y uno, ha tenido la Procuraduría y toda la Provincia, crecidísimos gastos en la edificación de todas las casas e iglesias de las misiones, y los tiene en la manutención de los misioneros por no ser suficientes los ciento cincuenta pesos del Sínodo, como se ha hecho presente a Su Majestad, de donde esperamos el remedio.

En la misma ciudad de la Concepción, había el Colegio Convictorio de San José⁷, que erigió el Ilmo. señor Obispo don Juan Nicolalde en donde igualmente se enseña a la juventud las buenas costumbres, latinidad y las facultades de filosofía y teología; mantiene tres sujetos que son su rector, ministro y pasante, y por la misma razón de escasez de operarios que experimenta la Provincia, no se le auxilia con los demás que necesita para sus domésticos ministerios, y la asistencia de una hacienda llamada de las Nipas por haberse arruinado, se trasladó al lugar de la Mocha, aunque con el motivo de estar suspensa la elección del que ha de ser la ciudad, se ha sobreseído en la fábrica y residen los padres en el Colegio antiguo de la ciudad arruinada con el fin de ayudar en los ministerios espirituales y provecho de aquellas almas.

En esta misma ciudad había casa de ejercicios, para hombres y mujeres y aunque tiene una hacienda nombrada Perales y preparación de materiales, no puede terminar la nueva fábrica mientras no hay lugar elegido, de que resulta notable atraso en el fruto de este santo ministerio, porque aunque se dan todos los años en casas de particulares, no es con aquella formalidad que si se practicara en la propia.

⁷ Este Colegio se regía por las mismas bulas, reales cédulas y ordenanzas que el Colegio Máximo de San Miguel en Santiago. Su biblioteca llegó a tener 2.500 volúmenes; en Hanisch, Walter S. J. Op. cit., pp. 35 y 69.

El segundo Colegio que tiene el Obispado de la Concepción, es el de Chilán⁸, donde se hallan seis sujetos con su rector, y ministro, insuficientes aunque todos sean operarios para administrar el pasto espiritual y demás funciones de nuestro instituto; tiene una hacienda nombrada la Isla de Cato.

El de la Estancia del Rey es el tercero y último Colegio de este Obispado donde hay cuatro sujetos⁹, que se mantienen muy escasamente de lo que reditúan unas pocas plantas de viñas, y no obstante de ser tan corto el número de operarios, el trabajo es grande, porque llenan todos los ministerios de la Compañía en parajes donde por no haber otra religión es preciso que lleven todo el peso de las confesiones dentro y fuera de la Casa, con notable alivio del párroco.

En la plaza de Arauco¹⁰, internada en tierras de los indios, hay una residencia que al mismo tiempo es misión donde se mantiene superior y dos misioneros, y su ministerio dentro de la plaza es hacer todos los domingos a la tarde, escuela de Cristo, explicar todos los días de fiesta, después de la primera misa, la doctrina cristiana, predicar todos los viernes de la Cuaresma un sermón de Misión y por ocho días la de San Francisco Javier con explicación de la doctrina cristiana y sermón de moral, dar anualmente los ejercicios espirituales a hombres y mujeres, enseñar a leer y escribir a los niños y a algunos la gramática, asistir a los españoles enfermos dentro y fuera de la plaza, a distancia de cuatro y cinco leguas, visitar a los presos de la cárcel, instruirlos en los documentos de nuestra Santa Fé, socorrerlos en sus necesidades y solicitar las reformas de sus costumbres y vicios por medio de fervorosas pláticas y misiones por tiempo de ocho días. Con el mismo celo se trabaja entre los indios en las diez capillas que esta misión tiene a su cargo, todos los años se corre enteramente y aun entre año, van los padres misioneros a las capillas cercanas a decirles misa, doctrinarlos y hacerles su plática y suelen traer a algunos de sus hijos a nuestra casa, donde se mantienen con el fin de instruirlos en las cosas de Dios y de que si regresan, puedan ser de provecho a los demás.

Bautizáronse el año pasado quinientos diez y nueve, casáronse según el rito de nuestra Santa Madre la Iglesia, cuarenta y cinco y se hicieron ciento cuarenta y nueve confesiones y comuniones entre los indios,

⁸ La construcción del Colegio fue iniciada por el padre Luis de Valdivia en 1613; en Valderrama, Juan A.: *Diccionario Histórico Geográfico de la Araucanía*. Segunda edición. Imprenta Lagunas. Santiago. 1927, p. 102.

⁹ Comprendía los llanos de Misque y el río Claro en Yumbel; en Risopatrón, Luis: *Diccionario Geográfico de Chile*. Imprenta Universitaria. Santiago. 1924, p. 326.

¹⁰ Esta misión fue fundada en 1646 y fue erigida años más tarde en Colegio. Destruída por el alzamiento de 1723, fue luego reedificada; en Gay, Claudio: *Historia de Chile. Documentos*. Tomo 1, París. MDCCCLVI, p. 329.

fuera de las innumerables que se hacen dentro de la plaza entre los españoles.

En la misión de Tucapel, hay dos sujetos, y a los indios de ella se les auxilia por todos los medios posibles. Corren la misión cada año por todo el distrito de la parcialidad o Butanmapu de la Costa, por parajes sembrados de continuos peligros de la vida, por lo caudaloso de los ríos, por la fragosidad de los caminos y por las amenazas, golpes y malos tratamientos que experimentan de los indios, especialmente cuando se encuentran poseídos de la embriaguez. A costa de imponderable fatiga, los buscan de rancho en rancho, bautizan sus hijos, los instruyen en los misterios de nuestra Santa Fe y los casan por la Iglesia, visitan a los enfermos, administran los Santos Sacramentos y esta función se repite en cada de las treinta y cinco capillas que hay en este Butanmapu compuesta de ochenta Lobes o parcialidades, y llegan a mil ochocientos sesenta y ocho los bautismos, a treinta y uno los casamientos, a trescientos cuarenta y siete las confesiones y comuniones que se han hecho en espacio de un año en dichas capillas desde el año mil setecientos y veinte y nueve, en que, a instancias del Cacique Gobernador don Miguel Melicatum, fundador de esta misión, mediante el incansable celo del Padre Francisco Khuen, se abrió la puerta de esta parcialidad de la Costa, que estaba cerrada para los padres misioneros desde el año mil setecientos veinte y tres, que sucedió el alzamiento.

En la misión de Santa Juana hay dos sujetos que igualmente ejercitan sus ministerios espirituales en toda la gente española que está dentro y fuera de este fuerte, y en todos los indios sujetos de esta reducción, corre igualmente el Butanmapu o parcialidad de los Llanos, compuesto de setenta y siete Lobes, con el centro y corazón de la tierra, practicando a costa de los mismos trabajos que experimenta la misión de Tucapel, iguales correrías y ejercicios en los cuales bautizó mil trescientos treinta y siete párvulos, confesó doscientos veinte y siete y casó por la Iglesia, treinta y dos¹¹.

La misión de Santa Fe, tiene otros dos sujetos, que ejercitan su ministerio dentro de la reducción y en el Butanmapu de las faldas de la Cordillera, compuesto de ochenta y tres parcialidades. Y antes que se estableciese la misión de Santa Bárbara, que se ha entregado a los Rdos. Padres de San Francisco para reducción de los indios Pehuenches, hacía la de Santa Fe que está a nuestro cargo, diferentes correrías con notable provecho de almas, dentro de las Cordilleras que habitan los indios Pehuenches, Huilliches y Puelches. Cuenta esta misión mil doscientos setenta y ocho bautismos, veinte y seis casamientos, trescientas ochenta confesiones y comuniones hechos en un año entre los Indios¹².

¹¹ Fue fundada en 1646. Destruída en 1723, fue restaurada en 1725; en Gay, Claudio: Op. cit., p. 308.

¹² Fundada en 1727; en Gay, Claudio, Op. cit., p. 309.

La de Valdivia, que es residencia al mismo tiempo, tiene dos sujetos y a su cargo veintiuna parcialidades. Y la de Toltén, hoy trasladada a la Mariquina, tiene otros dos sujetos y a su cargo sesenta y cuatro parcialidades. Aquella practica sus ejercicios espirituales en el vecindario, guarnición y desterrados de que se compone la plaza de Valdivia y en las veintiuna parcialidades de indios, que corren anualmente bautizando, enseñando, predicando y agregando las demás gentes que de nuevo se van reduciendo al gremio de la Iglesia como son los Lobes de Colilev, Quinchilca, Huaypini, Villarrica, Selbuenco, Molco, Pucón y Guanegue. Y está en las sesenta y cuatro referidas y en el Lobe de Chanchán que se ha aumentado ¹³.

Ponderan las leguas que caminan estos misioneros, la penalidad y trabajo con que atraen a los indios a sus respectivas capillas, los riesgos de la vida a que por instantes están expuestos y el gasto que expenden en agasajarlos con tabaco, añil, agujas y abalorios, fuera dilatar este papel cuando sólo se reduce a hacer comprender el estado de la Provincia y la necesidad de sujetos para estas Misiones. Hiciéronse en estas dos que hablamos, en espacio de un año, dos mil trescientos cincuenta y nueve bautismos, cincuenta y cuatro casamientos por la Iglesia y quinientas cuarenta confesiones y comuniones.

Agréguese a las dichas, tres nuevas misiones que ya se han establecido en Colue y Angol, reducciones del Butanmapu de los Llanos, y en la Imperial, reducción de la Costa, en las cuales en realidad es tanta la necesidad de sujetos, que a no tener el corto sínodo de ciento cincuenta pesos cada misionero, o a tener la religión mayores fondos, duplicaría su número, así en estas nuevas como en las antiguas misiones, por constarle que dos de los operarios no pueden tolerar tanto trabajo, sucediendo muchas veces que, cuando alguno anda corriendo el Butanmapu que corresponde a la misión, la desampare el otro algunos días cuando es llamado a distancia de veinte o treinta leguas a administrar los Santos Sacramentos a los indios y enfermos, de que se origina que mueran sin ellos los reducidos, por no haber otro que pueda administrarlos ¹⁴.

En la misión de San Cristóbal, hay dos sujetos, y en la de la Mocha, uno, y en ambas aumentara su número a no haber tanta falta de operarios y no obstante de ser tan corto el número de ellos discurre su celo apostólico todos los años por el tiempo de estío, en cuyos meses son úni-

¹³ Destruida la misión con el gran alzamiento de 1598, fue reedificada en 1633.

¹⁴ La misión de Colue fue fundada en 1696, asolada por los indios en el alzamiento de 1723 y reedificada en 1760. La de Angol, fundada en 1757, fue dotada con 400 pesos anuales para subsistencia, y la de La Imperial, que fue erigida por auto acordado de la Real Audiencia el 23 de febrero de 1693, subsistió hasta 1723, en que fue destruida por el alzamiento indígena. Restablecida en 1760, fue nuevamente perdida en 1766; en Gay, Claudio. Op. cit. p., 306-309.

camente practicables los caminos, por toda la tierra de estos indios de Chile, y en estas correrías y excursiones se logran muchas almas como de los adultos, así especialmente de los párvulos¹⁵.

La misión de Santa Juana, desde el año de mil setecientos treinta y cuatro en que permitieron los indios hacer excursiones a sus tierras por el camino de los Llanos, tiene hechos bautismos hasta el año presente, veinte y dos mil seiscientos cuarenta y cinco. La de Tucapel, desde el año treinta y nueve, diez y nueve mil y quinientas diez y seis. La de Arauco, desde el año veinte y tres, trece mil ciento cincuenta y ocho. La de Santa Fe, desde el año de veinte y cinco, veinte y tres mil quinientas y veinte. La de Valdivia, desde el año de treinta y cinco, catorce mil trescientas cincuenta y cinco. La de la Mariquina, desde el dicho año, diez y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres. La de San Cristóbal y de la Mocha que no hacen correrías en la tierra, tienen hechos bautismos dentro de Casa, la primera mil ciento treinta y cinco, y la segunda, quinientos veinte y cuatro y en esta conformidad sube el número de los bautismos expresados hasta la presente: a ciento diez mil doscientos noventa y seis, cuyo número sin duda aumentará con las tres nuevas misiones que se han establecido, de todo lo cual se conoce la necesidad que hay de operarios, por ser abundante la mies y pocos los operarios.

En la ciudad de Castro, provincia de Chiloé, tiene la religión un Colegio, y en él, diez operarios, incluso las dos misiones que destina el arreglamiento del año mil setecientos cincuenta y tres que paga la Real Hxda. con el mismo sínodo de ciento y cincuenta pesos a cada sujeto. Sus ministerios son los siguientes: en la Isla de Quinchao residen dos, de cuyo cargo están los indios que llaman Chonos, que viven en otra isla allí vecina llamada Chaulinec, a donde van los padres anualmente a hacerles misión y confesarlos, y de allá vienen a la de Quinchao a llevar a los padres cuando los necesitan para su bien espiritual y cuando lo permite el viento, porque hay que atravesar un brazo de mar bien peligroso por la corriente. A cargo y cuidado de estos dos padres está toda la Isla de Quinchao que se compone de varios pueblos, de Achao, Huyar, Palqui, Voichaquinchao, Matau, Curaco y de muchos españoles y mestizos que viven en ella, pues fuera de la Isla Grande, es la mayor de las pobladas en aquel archipiélago, y como si esta gente y los ministerios, que con ella se ejercitan no bastasen a fatigar a los dos sujetos, ocurren a ellos para el último trance de la vida los habitantes de las islas del alrededor que son: Quenac, Meulín, Caquach, Liñua y Linlín, compuestas de muchos pueblos de indios y de españoles, porque el cura de la ciudad, a quien pertenecen, no puede asistirles, ni ellos piensan en llamarlo, por los golfos de mar que intermedian y por la suma distancia. Quédese a la prudente consideración cuantos mue-

¹⁵ Fundada en 1645 por provisión del Marqués de Mancera; en Gay, Claudio. Op. cit., p. 308.

ren sin los sacramentos y la suma necesidad que hay de que en cada una de éstas islas hubiese a lo menos otros dos misioneros.

Los de Quinchao, mantienen escuela para la educación y crianza de los niños e indiecitos, pero siendo solamente dos y el uno superior, sobre quien es forzoso recaiga el cuidado de los menesteres de la casa, no se consigue el fruto, porque los más días, queda en poder de un niño. En los días de fiesta, es indecible el concurso de gentes que ocurren a oír misa y confesarse, pero es forzoso, con dolor nuestro, que los más se vuelvan sin ese consuelo, porque no es dable que dos sujetos puedan darla a más de mil personas que a veces concurren. Estos mismos dos sujetos, son para quienes Su Maejsad tenía destinado el sínodo de cuatrocientos pesos, los que, por arreglamiento del Excmo. señor Manso, se redujeron a trescientos, y quitando de ello lo que importa el flete, jergas, lias, conducciones, partidas de registro y otras contribuciones que han introducido los dueños de los navíos, viene a quedar el sínodo en tal estado, que si no fuera por unas cortas limosnas de comida con que contribuye aquella pobre gente, sería imposible subsistir allí, pues aun así son muchas y casi innumerables las necesidades que pasan. Aumentánlas los mismos indios Chonos, porque persuadidos que el sínodo, que el Rey señala para la manutención de los padres, es para ellos, pretenden que les den la ropa, ají, sal y demás menesteres que se traen de Lima para su manutención, de que resulta su resentimiento con notable atraso del bien de sus almas, o que los padres por acallarlos, partan con ellos y queden careciendo del vestuario y comida que es cosa lamentable. Sienten los padres el trabajo y miserias que padecen y claman por el aumento de operarios y del sínodo, considerando que es indispensable a lo menos, el de cuatrocientos pesos a cada sujeto, por que el tercio es preciso consumir en agasajar a los indios, y no teniendo de donde les pueda venir el socorro, porque ni el Colegio puede auxiliarlos ni el vecindario socorrerlos por la suma pobreza, es necesario que el sínodo sea suficiente para vestir y comer el misionero.

Los indios Caucahues o Huaihuenches, residentes en la isla de Guar [Huar], la más vecina de las pobladas hacia el estrecho, están a cargo de un solo padre que reside en el paraje de Chonchi, desde donde se va, cuando es tiempo, a hacerles misión y asistirlos en sus enfermedades para el último trance, y a la verdad, es lástima que estos indios trasladados con tanto trabajo del Guayeco, recién convertidos, dóciles para la instrucción en los misterios de nuestra Santa Fe y libres de los vicios de la poligamia y de la embriaguez, no tengan en lo espiritual el fomento que abrazan tan de buena gana y que su pobreza sea tanta, que los obliga no parar en la isla por andar buscando mariscos y lobos para comer y para vender por otros alimentos, y mayor lástima es que la pobreza del misionero sea tan extrema como que no tiene sínodo alguno por el rey, que hallando disposición en otras naciones más enteradas hacia el estrecho, como es la de

Taxataf y Calnche no se atreva a sacarlos ni conducirlos de la isla de Caylín a otra proporcionada distancia por falta de medios.

Al cuidado de este padre que reside en Chonchi, están ahora otros pueblos que vivían antes en total desamparo, que son Chonchi, Notuco, Hui-linco, Villupulli, Cucao, Terán, Aone y la isla de Lemuy, compuesta de los pueblos de Yehuac, Puallón, Arachilón, Detif, donde igualmente habita mucha gente española, que con los indios pasan a dos mil almas, fuera de las que hay en los parajes de Quíncheo y Trapel y otros, de modo que a cargo de este misionero hay cuatro a cinco mil almas en todas estas islas y pueblos. Vea cualquier hombre prudente si bastarán, no digo dos, pero ni cuatro sujetos para el cultivo de tantas almas no instruidas, sino que necesitan de instrucción y de continuo riego espiritual, y como será dable que pueda asistir a las confesiones, a la hora de la muerte, a tantos y en tanta distancia unos de otros. Clama esta pobre gente por misioneros y por una escuela para educación de sus hijos, no sólo de españoles, sino también de indios, reconviniéndose con lo que el rey manda que aprendan la lengua española, a leer y escribir. ¿Pero cómo podrá un sólo sujeto sin rendir la vida, dar satisfacción a tanto como está a su cargo? De los indios de Calanche y Taxataf, han salido algunos de lengua imperceptible por gutural, van aprendiendo la de Chiloé, se les ha administrado el bautismo y casados por la Iglesia con el desconsuelo de no poder enviar por lo demás de su nación porque si el padre come y viste con tanto trabajo, con qué podrá buscarlos y tenidos que sean, darles de comer y vestir como es preciso, pues de sus tierras salen totalmente desnudos.

Todo lo expresado manifiesta la necesidad e importancia de que en Chonchi haya cuatro misioneros con sínodo correspondiente y algún renglón con que puedan a estos miserables socorrer de comida y vestuario, lo que a más de ser necesario para su subsistencia, sería aliciente que a su ejemplo viniesen las muchas naciones que habitan el estrecho.

Otros dos sujetos están empleados en correr la misión anual por todo el archipiélago, que es de tanto peso, que sólo la especial providencia divina puede mantenerles la salud. Desde el mes de septiembre, salen de capilla en capilla y de isla en isla, hasta el mes de diciembre que vuelven al Colegio a proveerse de lo que les falta, y a los ocho días prosiguen hasta fines de mayo. El método de su ministerio se pone en el mapa que acompaña en lengua latina y traducido a la castellana al fin de este estado. Deteniéndose tres días en cada capilla que son setenta y seis, inclusive la de Castro, porque el tiempo y la falta de alimentos los obliga a apurar su ministerio. Lo que estos sujetos trabajan en enseñar la doctrina cristiana, en grandes y pequeños, en instruir a los fiscales para que en su ausencia puedan bautizar a los recién nacidos y ayuden a los moribundos en administrarles los Santos Sacramentos de la confesión y comunión y en componer los pleitos y diferencias de los indios, pedía una larga relación. El fruto es grande, pero no repitiéndose el riego, sino una vez cada año, se puede considerar

el trabajo y la necesidad que tiene esta pobre gente, de más frecuentes socorros espirituales, y cuando esta no se consiga, sería muy conveniente que dos misioneros corriesen por la Costa y otros por los Payos, pues fueran con más despacio y con mayor provecho.

A estos dos misioneros se les contribuye el mismo sínodo de trescientos pesos a los dos al año después del nuevo arreglamiento, y consumiéndose en su mayor parte en costear embarcación que apenas dura tres años por la broma que la horada, aseguran que si los indios no les dieran con que matar el hambre, era imposible poder concluir su correría y les darán lo que no tienen para comer. Los trabajos, mojadadas, sustos y galopes, que dan el andar de isla en isla y de pueblo en pueblo, no son para dichos en breve.

Durante la misión no tienen hora fija ni para comer ni para rezar, porque la importunidad de los indios no les deja hora libre, y es forzoso disimular para que no pierdan la confianza en sus misioneros, es de gravísimo inconveniente que unos mismos padres lo sean muchos años seguidos, por natural rubor de confesarse con los que ya conoce, si fueran cuatro y se dividiera la misión de la Costa de la de los Payos, como queda dicho, los que este año corrian por los Payos, podrían correr el siguiente por la Costa, con que también los sujetos tuvieran algún alivio, o por mejor decir, alternaran el trabajo por ser mucho más penosa la misión de la Costa.

En el Puerto de Chacao se mantiene un sujeto con título de procurador durante el verano, con el fin de recaudar el sínodo y de expender algunos frutos de la estancia y principalmente con el de dar alivio espiritual a los soldados, sus mujeres e hijos, porque aunque allí reside el cura, no todos lo miran como pastor, sino que muchos le temen como a juez, y por eso, cuando al invierno, se retira al Colegio, claman por su vuelta. La necesidad que padece este puerto de dos sujetos de continua residencia por la mucha gente que en él habita y por la mucha que concurre a la llegada de los navíos, es grande para corrección de los vicios, instrucción en los ministerios de nuestra Santa Fe y educación de la juventud, pues según escriben, se cría en una licenciosa libertad y total ignorancia de la doctrina cristiana.

El único Colegio situado en la ciudad de Castro, que está a cuarenta leguas del puerto de Chacao, mantiene cuatro sujetos, que tiene el peso de los muchos ministerios que hay en nuestra Iglesia, sermones entre año, pláticas todos los días de fiesta, administración de los Santos Sacramentos, por mar y por tierra, ejercicios a hombres y mujeres anualmente y dar escuela a los niños que son en mucho número. Aunque el cura tuviese dos sotacuras, o tenientes, no era posible dar abasto, cuando menos los daría no teniendo uno, si no fuera auxiliado de estos sujetos. Si algunos de los misioneros muere o enferma, se provee prontamente de estos cuatro que viven en el Colegio, porque hacerlo del reino de Chile, es preciso que se pase año y medio. Mantiénense sin estipendio ni sínodo, de lo poco que da la

estancia cultivada por los indios que en depósito nos tiene concedidos S.M., y si faltase este servicio, era indispensable saliésemos de allí, y que quedase toda la Provincia en deplorable estado en lo espiritual. Si las facultades de este Colegio y la escasez de operarios permitiera su aumento, no lloraría la isla de Carelmapu compuesta de más de mil almas el desconsuelo de no tener un sacerdote al tiempo de su muerte, por no merecer otra asistencia que la de un fiscal intruido para ayudarlos en aquel terrible trance, pues aunque este pueblo pertenece al cura del puerto, necesita atravesar la famosa canal de la Boca, tan temida aun de los navíos. Corren la misma desgracia la gente de Peldehueldu, Pudeto, Abtao, Quetalmahue, Mertembue, Queru, Tabon, Chiduapi, Chope, Machil, Poluqui, San Rafael, Mermén y otros varios. Y las islas de los Chauques, pobladas de indios felifreses pertenecientes al curato de Castro, distante de ellas dos días de navegación por mares bien terribles porque no es dable les administre los últimos sacramentos en sus enfermedades. En este lamentable desamparo están hacia el sur los indios de seis Iglesias en los Payos, que son Queilén, Pailad, Compre, Chadmo, Huildad y Tranqui, los que para ser socorridos por el sacerdote que vive más cercano, que es el misionero de Chonchi, necesitan un día de navegación con buen tiempo.

¡Oh, qué dijera nuestro piadosísimo monarca al oír, lo que en el tiempo ha sucedido y el año pasado se volvió a renovar!: estaba muriendo, como de facto murió, una india y llamando a su madre le dijo: Yo me muero, no tengo padre con quien confesarme, en tí madre mía dejo todos mis pecados para que cuando venga el padre corriendo la misión, se los digas, y haciendo y diciendo la cuenta a la madre de pecados bien graves y vergonzosos, expiró, de los cuales la madre después se confesó, añadiendo al último que aquellos pecados eran de su hija que al morir le pidió se los refiriese al padre¹⁶.

En estos extremos se ven aquellos miserables por falta de operarios, ni esta provincia puede contribuirlos porque no los hay y porque no tiene con qué mantener los muchos que necesitan la ciudad, el puerto y las islas que componen su archipiélago, como lo manifiestan los testimonios de

¹⁶ Al producirse el extrañamiento de los religiosos de la Compañía, en 1767, el número de padres que misionaban en Chiloé alcanzaba a catorce: Melchor Straser, bávaro; Francisco Javier Esquivel, de Coquimbo; Francisco Kisling, de Franconia; Miguel Mayer, de Rigen; Juan Nepomuceno Erlanger, de Bohemia; Javier Prietas, de Chillán; José García, valenciano; Bernardo Caraveño, de Buendía; Pascual Marquesta, valenciano; Javier Zapata, de Santiago; Segismundo Guell, de Barcelona; Cristóbal Cid, sevillano; Juan Vicuña, de Santiago; Antonio Fridel, tirolés; en MS. Medina. Tomo 194 N^o 4579 y en Archivo Jesuitas (Archivo Nacional), Vol. 3, foj. 249.

dos cartas escritas por el Gobernador don Antonio de Santa María con fecha de veinte y dos de marzo de mil setecientos cincuenta y tres y de don Juan Antonio Garretón que lo es actual de aquella provincia ¹⁷.

Método que practican los Padres de la Compañía de Jesús en su misión de Chiloé

1.— Día diez y siete o diez y ocho de septiembre, tiempo en que los padres deben partir de la misión, llegan del puerto de la ciudad de Castro algunos moradores de la capilla a donde la misión primeramente se dirige, con dos o tres piraguas para el transporte de las estatuas de San Isidro Labrador, Santa Rotburga y Cristo Crucificado, Patronos de la Misión. Son llevados con religiosa procesión hasta la playa y puestas en las piraguas o pequeños bajeles, emprenden el viaje en las aclamaciones y júbilo de la tripulación.

2.— A su arribo son recibidos por el catequista del lugar (dan a éste el nombre de fiscal) con una devota procesión, así de los naturales como de los españoles e indios que suelen hallarse en el país, con este orden caminan cantando del oratorio a donde es colocada en su altar cada imagen, da el misionero principio a la misión con un sermón convocatorio.

3.— Concluido el sermón, lee el padre un catálogo de las personas que pertenecen a aquella capilla y cita a cada padre de familia para que se presente con su mujer e hijos. Los niños y niñas son examinados de las primeras oraciones y rudimentos de doctrina por algún catequista de distinta capilla que acompaña a los padres durante la misión.

4.— Los oratorios y capillas son capaces, fabricados de tablazón bien firme y cubiertos de paja, bastante decentes y adornados, según permite la escasez de la tierra. Cada capilla está bajo la dirección y gobierno de un catequista y un patrón. El cargo de patrón es cuidar de las casas, disponiendo reparen a tiempo sus ruinas, y si el catequista durante un año satisface a su oficio. En tiempo de la misión cuida también no falten cinco hachas que ardan día y noche delante de la imagen de Jesús crucificado, en honra de sus cinco llagas. San Isidro y Santa Rotburga tienen también patrona que mantiene altar con sus luces.

5.— Los vecinos de cada oratorio se alojan en sus cercanías, en una especie de tiendas o casa de campaña donde perseveran todo el tiempo que dura la misión, para que puedan asistir cómodamente a sus funciones.

¹⁷ Las copias protocolizadas de las cartas de los gobernadores Santa María y Garretón, fechadas en Chacao el 22 de marzo de 1753 y 8 de enero de 1762, se encuentran en Archivo Jesuitas (Archivo Nacional). Vol. 96, pieza 1^a, foj. 27-30.

6.— Cerca de la noche se reza el rosario, acabado se hace la segunda plática, después se rezan cinco Padre Nuestros y cinco Ave María en reverencia de las Sagradas Llagas, entonan los niños y niñas las oraciones de alabanza a Cristo y de su Madre y se da fin a los ejercicios de este primer día, velando toda la noche algunos hombres ante las aras de sus Santos Patronos.

7.— Al amanecer del siguiente día, repiten los niños las alabanzas a Cristo y su Madre Santísima, barren las mujeres la capilla y su atrio, se llama al rosario a toque de campana y después se les hace la tercera plática.

8.— Concluida la plática se examina públicamente al catequista de los casos que ocurren en la administración del bautismo, cuyo ministerio practica entre año. Se le entregan los niños, los que puestos en círculo, va instruyendo por orden en los ministerios de nuestra Santa Fe, entre tanto, comienzan los misioneros dentro de la capilla a oír las confesiones, así de hombres como de mujeres.

9.— Cerca de mediodía, se dice la misa solemne, después del Evangelio se hace cuarta plática y acabada la misa, se explica el catecismo.

10.— Después de comer, se reza el rosario, refiere el catequista el ejemplo que se dijo en la plática, confiesan los niños y las niñas por su turno y se vuelven a oír la instrucción del catequista, su maestro.

11.— A la noche, se tiene quinta plática sobre la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, después de la cual caminan formados en procesión, con hachas, por los campos vecinos, y a su vuelta, cantan en la capilla los niños las alabanzas a Cristo y su Madre Santísima, con que se da fin a este día.

12.— A la mañana del día tercero, repiten los niños su canto acostumbrado y las mujeres el aseo de la capilla y atrio, se reza el rosario al cual sigue inmediatamente la sexta plática. Acabada, se examina en público al patrón, para saber si el catequista cumple con su oficio doctrinando a la juventud e instruyéndola de los puntos más principales de nuestra religión, si asiste a las preces comunes que tiene el pueblo en ciertos días y le precede en ellas. También se le pregunta al catequista si asisten a ella los vecinos con puntualidad y exactitud. Hecho uno y otro examen, se continúan hasta concluir las confesiones y se encomienda los niños y niñas a su catequista.

13.— Rebautiza el misionero todos los infantes que fueron bautizados durante el año de su ausencia, para suplir los defectos que pudo incurrir el catequista y las demás ceremonias que usa la Iglesia.

14.— Se dice la misa cantada y al evangelio se hace séptima plática al pueblo. Al fin de la misa, reciben todos el sagrado cuerpo del Señor y oyen la explicación del catecismo.

15.— Después de comer, reservan los padres en esas cajas, las Sagradas Imágenes y son conducidos en procesión hasta la playa. En medio de la estación, puestos los concurrentes en círculo, les hace el padre misionero una exhortación breve, les recuerda los puntos más esenciales que trató en la misión y les inculca sobre su observancia. Después les da la bendición y despedido, dirige su rumbo a otra capilla para hacer en ella la misión con el método y orden que queda dicho en la primera. Por el camino, va cantando la gente de marina con las demostraciones más alegres de una calificativa devoción.

16.— Esta misión suele concluirse en el término de dos días y medio. Hay otras capillas y oratorios donde la misión dura tres días enteros y se hacen diez pláticas, reservándose la Comunión al último día y la procesión para la noche de su víspera. En otros oratorios dura por espacio de cuatro días la misión. Esta diferencia de misiones va advertida en el mapa con diferentes notas. La primera lleva este distintivo: , la segunda  y la tercera .

17.— Entre estos oratorios hay algunos a semejanza de metrópolis, de los cuales se saca en procesión, con más solemne pompa, la imagen del Crucificado. A esta procesión concurren de las capillas inmediatas, en cuya ocasión vuelven a recibir el sacramento de la Eucaristía. Esta especie de

capillas lleva por índice la señal siguiente: .

18.— Fuera de las funciones expresadas, se hace en la ciudad de Castro el día de la Asunción de Nuestra Señora, una procesión tan solemne, que excede mucho a las que llevamos referidas. A ella se dispone el pueblo con una misión que dura nueve días en que también se hace la novena.

19.— En las islas de Caulenu, Guar y Caylín, habitan muchos indios originarios de la parte del sur, tan diferentes a los naturales en las costumbres como en el idioma. Llaman Chonos a los que habitan las dos primeras de estas islas y tiene padres misioneros en la misión de Achao. Los que habitan la isla de Caylín, tiene también misioneros en la misión de Queileng, por esta causa no se les envía misión particular.

20.— Además de los indios ya dichos, se encuentran muchos otros más hacia el mediodía, en cuyas tierras no ha relucido aun la ley del evangelio y de la Fe.